



IGLESIA EPISCOPAL PUERTORRIQUEÑA

La espera

Por: Padre Luis Rodríguez

*¿Dónde está tu Dios, hermano?
¿En qué aposento interior lo has guardado?
¿O lo has dejado olvidado,
en algún rincón de tu camino raro?*

*Me hago esta pregunta cada día
al verte infeliz y desdichado,
al ver en tus ojos sombras, marchita tu vida
tu paso lento y rostro amargado.*

*Sufres y llevas en tu cuerpo
reflejando a todos un duro sufrimiento,
pues, en tu peregrinar incierto
dejaste que tu Dios se haya muerto.*

*Esa es tu pena, caminante,
que se desborda por tu cara.
¡Qué triste que no quieras darte
a la tarea, de buscar a Jesús que te sana!*

*¿Por qué no quitas tu indiferencia
y arreglas tu camino equivocado?
¡Mira a Jesús tu Dios, que has desechado
para que vivas tú y enaltecas tu existencia!*

*¿Dónde está tu Dios, hermano?
¡Muy cerca de tí le tienes!
¡Haz un acto de voluntad sobrehumano
y entrega tu vida a Cristo para siempre!*

DE SU MUERTE BROTO LA VIDA

La Convención y Continuidad

Acabamos de celebrar la Sexagésima Séptima Convención de la Iglesia Episcopal y la organización de eventos en nuestra mente para pasarlos a ustedes se hace difícil por la gran cantidad de asuntos tratados en ella. Sin embargo, quisiera identificar y sugerirles para su consideración, tres aspectos fundamentales de ella que a mi juicio resumen todo lo allí acontecido. Veamos. Tenemos que comenzar con el aspecto más fundamental de una Convención de cualquier tipo: la participación. Es evidente que nuestro liderato laico está tomando una posición de reclamo de igualdad de derechos en la decisión y dirección de los asuntos que atañen a nuestra Iglesia. En cada Convención notamos que son más, y más articulados los planteamientos y debates en que el laicado hace aportaciones y está dispuesto a tomar mayores posiciones de liderato. El sentido de autodeterminación que se reflejó en el análisis cuidadoso de cada uno de los tópicos en Agenda nos habla sobre un cuerpo que ya quiere y está capacitado para tomar las decisiones fundamentales que le atañen sean estas de elección de sus oficiales, comités de trabajo, desarrollo de instituciones, finanzas y otros.

Un segundo aspecto fundamental de nuestra pasada Convención lo fue el creciente grado de compromiso con esta Iglesia como instrumento de servicio a nuestro pueblo. Muchos de los asuntos tratados allí, desde las aclaradas discusiones sobre el presupuesto hasta la discusión de diferentes programas de acción sometidos para aprobación nos reflejan el interés de todos por el desarrollo de nuestra comunidad eclesial como una que esté abierta ante toda nuestra sociedad y sirva al hombre de hoy como medio de orientación, capacitación y estímulo para la brega con sus problemas morales, éticos, espirituales y sociales.

El tercer aspecto de importancia trasciende las horas que empleamos en la Convención: la continuidad. Tenemos que señalar que esta es, por el momento nuestra mayor dificultad.

La palabra continuidad nos sugiere un proceso continuo. Es decir, la Convención no es una experiencia de por sí, algo aislado, sino que es un medio de enlace entre el pasado y el futuro. Es una oportunidad de congregarnos en nombre de toda nuestra Iglesia para mirarnos en un

todo, para arrepentirnos de lo que debimos haber hecho y no hicimos, para reforzar lo constructivo en nuestro diario quehacer y para proyectarnos responsablemente hacia el mañana. Las decisiones tomadas, los numerosos comités allí electos y nombrados, no debemos entenderlos como unos nombramientos aislados. Son todos ellos, tal y como lo es la Convención, una continuidad de la labor del pasado, una responsabilidad en el presente y una proyección hacia el mañana.

Los compromisos programáticos, económicos y de servicio que allí contrajimos son el reflejo de lo que hemos sido a través de 67 años por medio de los muchos que nos han precedido, son un reflejo de nuestra realidad y voluntad presente y la proyección de nuestra responsabilidad para los muchos que nos han de suceder. Los logros alcanzados nos deben servir de estímulo para continuar con paso firme durante este año hasta enlazar-nos nuevamente en nuestra próxima Convención con el pasado, el presente y el futuro.



De la sabiduría de la biblia

Por el P. Alfonso Capaldo

**"No alabes al hermoso por su hermosura,
ni desestimes a nadie por su aspecto."**

Eclesiástico 11, 2

Los hombres juzgan por la cara, Dios por el corazón. Muchas veces nos dejamos seducir y engañar por la superficie atrayente y excitante del hombre, mientras que Dios sondea las profundidades. Sucede a menudo que conversamos y nos detenemos con la "GENTE BONITA", a tratar personas que son simpáticas y marginamos y, a veces, atropellamos a la gente antipática.

Con relación a nuestro prójimo no hay guía más humana y cristiana que un juicio imparcial y una recta conciencia. Pero, en la realidad nuestro juicio y nuestras obras chocan fuertemente por la acción de nuestra profunda sensibilidad.

Por eso es que tratamos con preferencias y con un especial y elegante código de cortesía y generosidad para unos, y para otros usamos el código de la injusticia y del fariseísmo.

Todo esto se verifica en cada comunidad, donde más, donde menos, pero lo hay dondequiera. Porque es una tendencia de la naturaleza humana favorecer a los que nos agradan y rechazar a los que a nosotros son desagradables.

Pero, como todas las tendencias humanas, también ésta debe ser dominada, controlada, corregida, si no queremos en la sociedad más divisiones y decadencias morales y cristianas, más discordias e injusticias, mientras se predica continuamente la fraternidad, el diálogo y el amor. A este punto, se me puede preguntar, que no hay otro remedio que suprimir las simpatías y antipatías. No es posible, porque son inherentes a nuestra naturaleza. Pero, podemos y debemos evitar de dejarnos dominar por tales tendencias y de actuar en base a ellas. No podemos suprimirlas, pero sí que podemos controlarlas y dominarlas. Ciertamente, no es un trabajo de un día o

de un mes; es un esfuerzo y una conquista continua, fortalecida por el carisma de la caridad fraterna que debe crecer continuamente en nosotros con el alimento de la oración y de la palabra de Dios.

Esto ciertamente no prohíbe tener predilecciones, pero sí prohíbe las exclusiones. Nuestro amor debe abarcar a todos, enemigo y al antipático. No podemos tener simpatías para todos, pero debemos sentir amor para todos.

Si abres el corazón para uno, no debes cerrarlo para otros.

También Jesús tuvo sus predilecciones, pero nunca rehusó su amor a nadie, tampoco a Judas.

CREDO

Núms. 221
222

Iglesia Episcopal Puertorriqueña
Apartado, C SAN JUSTO, P.R. 00750
Editado mensualmente excepto Julio y Agosto
Second Class Postage Paid at Ponce, P.R.

Marzo-Abril
1974
Año XXI

DIRECTOR Ilmo. y Rvdmo. Francisco Reus Froylán

DIRECTOR ASOCIADO Rvdo. P. Jorge Rivera

EDITOR Rvdo. P. José Ausás Combes

ADMINISTRADOR Sr. Gonzalo Lugo

Suscripciones y pagos al Administrador:
Apartado, C San Justo, P.R. 00750

COLABORACIONES, NOTICIAS Y CORRESPONDENCIA:
"EDITOR CREDO" Apartado, 4434 PONCE, P.R. 00731

Suscripción de Benefactor: \$2.00 al año.

Impreso en los Talleres de "MODEL OFFSET PRINTING"
Calle Palma, esquina Hoare, 951 Santurce, P.R. Tel. 724-4394



Mensaje de Pascua

Mis amados en Cristo:

Un problema sempiterno del hombre es el deseo de regresar al Jardín del Edén. Ese afán edénico responde a nuestra necesidad de alejarnos de todo lo que es amenazante, feo y sucio y rodearnos de todo lo que es bello, puro, limpio y cómodo. Queremos amigos buenos, relaciones fieles, situaciones complicadas, la ausencia de violencia, en donde podamos vivir y amarnos en la inocencia de los santos. Añoramos ese jardín que seguramente jamás hayamos experimentado, ni siquiera conocido. Nos frustramos terriblemente cuando no podemos escapar a ese santuario utópico de un mundo antiséptico en donde fluye leche y miel, nunca hay noche y todo es color de rosa. ¿Pero debe un cristiano buscar tal reino? ¿Debe el

cristiano frustrarse ante un mundo ilusivo y esquivo...debe desesperarse ante la fealdad humana...ante el dolor...ante lo inescapable?

La Cuaresma nos ha dicho que al centro del cristianismo está una CRUZ que nada tiene de bonito o precioso. Y la Cuaresma también nos dice que al centro de cada vida nuestra está esa CRUZ que nada tiene de dulzura. Y podremos emplear toda artimaña en hacerla desaparecer, pero jamás podremos esquivarla o evadirla. Nada de lo que nosotros hagamos por nuestro propio esfuerzo la hará desaparecer o hacerla menos repugnante. Pero si hay una cosa que podrá transformar ese árbol de vergüenza en un instrumento de gloria y amor...y esto es cuando la tomemos voluntariamente, la hagamos nuestra y la aceptemos como una prolongación de la única y genuina CRUZ a través de la cual fuimos comprados, rescatados y lavados de toda fealdad. Ese tosco madero abrazado en el amor de Cristo se transformará en la CRUZ sublime que simboliza y nos recuerda la transformación de la tragedia del Viernes Santo en la gloriosa esplendor del Domingo de Resurrección...el gozo más hondo que registra la historia del hombre.

Sin CRUZ no puede haber corona. Sin dolor no puede haber triunfo. Todas las muchas cruces individuales nuestras...con todo el trauma que ellas han traído, en la Resurrección de Cristo se funden en la formidable y venerable CRUZ...porque el inmenso amor de Dios recoge la crueldad de cada una de nuestras cruces y las convierte en instrumentos de fuerza, fe y poder. No es que nuestras cruces individuales sean menos pesadas, pero sí que el triunfo de Cristo le da una dimensión nueva a las miserias del hombre y a la sombra y amparo de esa CRUZ de amor podemos entender nuestras propias cruces al extremo de no rechazarlas, ni odiarlas, sino aceptarlas como parte de nuestra humanidad, y experiencia cristiana.

Que este acontecimiento Pascual que la Iglesia observa en esta estación renueve en nosotros el valor de vivir para y con Cristo, que nos hace criaturas nuevas por su pasión, muerte y resurrección. "Cristo ha resucitado. ALELUYA!!!"

Una bendita y gloriosa Pascua para todos.



Con mucho afecto,
Francisco,
SU OBISPO

REFLEXION PARA LA CUARESMA

(Tomado de Catedral)

Con el rito de la ceniza, entramos en el período de nuestra cuaresma, hacia la reconciliación por la conversión a la justicia, a la paz, a la esperanza y al amor.

En los actuales tiempos de revisión por los que está atravesando la sociedad y el cristianismo, uno de los temas que más nos preocupan es el pecado.

La cuaresma ha sido tradicionalmente asociada con el arrepentimiento, la penitencia o la contri-

ción y una de sus más claras manifestaciones lo ha sido la abstinencia. Esta práctica ha hecho que muchos piensen que satisface su necesidad de penitencia la omisión de la carne en las comidas de los viernes.

Los orígenes de la celebración del tiempo de la cuaresma y su fijación en esta determinada parte del año responde a los ciclos agrícolas en que, luego del tiempo del invierno en el cual la tierra no ha producido frutos, viene este tiempo de espera antes de la primavera o nue-

vo nacimiento de la tierra. Es en este tiempo, cuando ya los productos recogidos en la pasada cosecha se estaban agotando, luego de más de cinco meses de consumo sin nueva producción que el sentido de abstinencia viene a ser parte de la cuaresma ya que había que ahorrar los alimentos hasta la nueva cosecha.

Esa era la realidad del hombre de la sociedad agrícola y pre-industrializada, previo a la época moderna. Hoy, no tenemos ese problema, el colmado o el supermer-



CULTURA y FOLKLORE

El propósito de esta sección que hemos bautizado con el nombre de CULTURA Y FOLKLORE, es el de brindar información sobre todo aquello que tenga sabor puertorriqueño, realzar nuestros valores culturales, revivir toda la belleza que puedan haber perdido nuestras costumbres, así como honrar a los hombres y mujeres que en una u otra forma supieron poner o ponen en alto el nombre de nuestro pueblo en todas las áreas del diario vivir.

Como reconocemos que hay en nuestra iglesia muchos y buenos recursos que muy bien pueden ayudarnos en esta misión, pedimos la ayuda sincera y espontánea de aquellos que quieran y puedan hacerlo. Las colaboraciones pueden ser enviadas a: Revista CREDO - Sección CULTURA Y FOLKLORE - Padre Israel Soto - Box 193, Puerto Real, Fajardo, 00740.

Cada mes en que se publique la REVISTA CREDO, hablaremos sobre un tema diferente con datos, información y todo lo relacionado al tema. Como estamos conscientes de que el puertorriqueño (y los que comparten con nosotros este pedazo de tierra) somos amigos del buen comer, incluiremos en cada edición una o más recetas de la cocina puertorriqueña.

“CUARESMA”

Marzo nos sabe a Cuaresma y como cualquier tema que podamos escoger tiene mezclado, en un grado mayor o menor, CULTURA, FOLKLORE y RELIGION. Por tanto, la Cuaresma no es una excepción a la regla. En ella se mezclan nuestras costumbres folklóricas y nuestro sabor de pueblo, tanto es así que en ocasiones no podríamos decir si algunos de nuestros dichos, expresiones y actitudes responden al aspecto religioso o al aspecto cultural folklórico.

La Cuaresma incluye cuarenta días (sin contar el domingo que es

siempre día festivo pues es el día en que resucitó el Señor) comienza el Miércoles de Ceniza, que este año fue el día 27 de febrero, y termina cuarenta días después (sin contar el domingo) el día de Resurrección o día de Pascua de Resurrección, que este año es el día 14 de abril. Si se contarán todos los días, incluyendo los domingos, serían 45 días.

Como parte de la tradición cristiana de muchos siglos, y ya como parte de nuestra cultura, es regla casi general el no comer carnes durante algunos días de la Cuaresma y conocemos casos de familias enteras

que se abstienen de consumir todos los alimentos que puedan tener carne, limitándose a consumir pescado, vegetales, cereales, frutas, etc. Como sabemos que muchos de nuestros lectores pertenecen a este grupo, hemos incluido en esta edición de su REVISTA CREDO algunas recetas de la cocina puertorriqueña que son propias para esta estación cuaresmal.

Esperamos que esta nueva sección sea del agrado de muchos y esperamos la colaboración de todos. Gracias.

Continúa en la pág. 16

MENSAJE

Por: Ada Lila Gutiérrez
Iglesia San Marcos

Como siempre nos ceden en este periódico, un espacio para continuar nuestro diálogo eterno, la búsqueda de la Verdad y la Felicidad, para que podamos pensar levemente en la importancia de la herencia de valores que nos dejó Cristo, no solo como mensaje, sino con hechos con el sacrificio de su propia vida. Hijo de Dios, Dios hecho hombre, cuya sangre vertida en una cruz hizo que brotara el mundo cristiano; el mundo en que nos movemos y en el que seguiremos viviendo mientras El así lo quiera ya que siempre hay que recordar que El puede contar tus cabellos y tiene contados tus días.

Para tí que sufres, para tí que pasas momentos de prueba angustiosos, para tí que padeces la injusticia, para tí que enfermo y dolido te debates en un lecho de dolor, para tí que reniegas el momento en que vives, para tí que envidias lo que otros tienen, para tí que sabes sufrir, para tí que acusas inocentes, para tí que perdonas, para todos nosotros estos son los días en que debemos meditar, que si el Hijo de Dios, el Rey de Reyes, supo dar su vida por nosotros, tenemos que dar un poco de lo bueno que tenemos para hacer de este mundo, un mundo mejor. Volvamos edén, lo que edén era. Nuestra siembra siempre será cosecha de lo que sembremos.

Demos amor y cosecharemos amor.

¿Cómo? Voltea los ojos a los

que te rodean, y perdonales sus defectos para que sean perdonados los tuyos.

Mira a tus padres con respeto hoy y mañana tus hijos te mirarán con respeto.

Perdona cuando te sientas agredido, ofendido, lastimado, y cuando pidas perdón lo recibirás.

El mundo es nuestro y mientras más bello lo pongamos y mientras más lo cuidemos, será mejor para nosotros. Pongamos nuestro granito de arena. La guerra solo engendra la guerra y los hijos de la violencia se tornan monstruos aniquiladores. Comencemos con ser buenos con nosotros mismos, por amanecer con una sonrisa, demos a los nuestros seguridad y ellos podrán dar seguridad a los que les rodean.

¿Has visto una piedra caer en el agua? ¿Has observado que las ondas que desprenden en el agua van siendo cada vez más grandes? Así es la violencia. Un granito se torna un círculo inmenso. Para ser mejor hay que saber amar siempre.

Bienaventurados los hombres de fe porque jamás estarán solos y doblegados. Bienaventurados todos y cada uno de los hombres porque en cada uno de nosotros hay un fragmento de la semilla de Dios, dejemosla crecer, ayudemosla a germinar.

Hagamos el mundo digno de ser habitable.

La Resurrección de Jesús



Por: R. Padre Eugenio Ayala

Los jóvenes vestidos de blanco que anuncian a las mujeres la buena nueva de la resurrección son la imagen del profeta que a través de los siglos recibe el encargo de pregonar el hecho insólito, único y señero de la victoria sobre la muerte, acaecida en Jesús de Nazaret.

Lo que cada domingo proclama la Iglesia al mundo, lo hace hoy con el énfasis del aniversario: o sea, aquello que es el fundamento de toda fe cristiana: CRISTO HA RESUCITADO.

Cuando Pablo pronunció estas palabras en el Areópago griego recibió la sonrisa escéptica por respuesta. Yo me hago la pregunta: ¿cómo recibo yo, cómo recibimos nosotros, este anuncio profético proclamado por todo el orbe, en medio de una liturgia profundamente evocadora? La respuesta a esta pregunta es sólo posible de la mano de otra más acosante: ¿Qué sentido tiene para mí, para mi vida la resurrección de Jesús?

No se trata de aceptar el hecho desnudo, escueto de la resurrección ni de inquirir sobre cómo ha sucedido. En el capítulo 15 de su Primera Carta a los Corintios, Pablo rehúsa entrar en este tipo de cuestiones. Por eso dice: "Y si Cristo no ha resuci-

tado vana es entonces nuestra predicación, vana es también nuestra fe" (I Cor. 15:14); es decir, se viene abajo nuestra fe, pues es precisamente esa fe la que responde a las expectativas más recónditas de nuestra vida. Es la que da sentido a todo nuestro diario vivir. Por eso en cuanto a la resurrección se refiere se trata de sentir su significado, de apreciarlo y dejarse penetrar por él.

Ahora bien, el significado de la resurrección se desprende de ese conjunto de narraciones que son las apariciones de Jesús resucitado, especialmente la de Emaús. La narración se encuentra en el capítulo 24 del evangelio según San Lucas. Los dos discípulos que seguían al maestro están tristes y desesperanzados por la muerte de este, por su humillación y fracaso. Reconocen las cualidades buenas de Jesús: que ha sido un gran profeta, varón justo, el hombre para todos. "Nosotros esperábamos que él libertara a Israel". (Lucas 24:21) Pero para ellos aparentemente todo ha terminado.

Ahora bien, el Espíritu de Dios en la persona de Jesús resucitado que se les une en el camino les hace sentir con toda su fuerza, que, la muerte no ha concluído nada, sino que, por el contrario, desde ese momento la em-

presa cristiana cobra una dinámica que no había tenido hasta entonces. Dios Padre no ha permitido que su Hijo sucumba. Su Hijo sobrevive y crece a través del mundo. Sus promesas están en pie. Por eso es lícito y necesario seguir esperando lo por-venir, la libertad que proviene de Dios, las promesas hechas por Jesús a la humanidad pecadora y caída.

Continúa en la pág. 8



La resurrección

Continuación de la pág. 7

De ahí el que el anuncio de la resurrección para la Iglesia primitiva y para la nuestra, es el anuncio de la firmeza para la esperanza: Dios no deja perecer al hombre que confía en El. Dios nos saca de la muerte y de la ruina, como lo ha hecho con su Hijo Jesucristo, hombre mortal igual que nosotros. Dios no abandonará nunca a su creación, a su mundo dejándolo que se descomponga como masa vieja, levadura de corrupción. En el corazón de la tierra ha depositado la levadura nueva, el germen de la victoria, que no garantiza una inmunidad de lucha, de destrucción, de catástrofe, sino una salida desde Dios para esta negatividad que Cristo también ha asumido por su pasión. "Así que, hagamos fiesta, no en la vieja levadura, ni en la levadura de malicia y maldad, sino en ázimos de sinceridad y de verdad". (I Cor. 5:8)

Hermano lector, ésta es precisamente la cuestión cristiana: esperar o no esperar; no pensar en que Dios hará todo fácil sino aceptar la realidad, CONFIAR. He aquí nuestro gozo pascual, precario pero firme, siempre esperanzado.

Que esta pascua nos haga vivir cada domingo en el Espíritu de la resurrección, en la esperanza de transmutar todas las cosas, en el amor universal a todos con la fe en el lado luminoso de todo a pesar de su lado de sombras...no porque seamos hombres prepotentes sino porque en la resurrección de Cristo recibimos la fuerza del Espíritu que renueva todas las cosas.

Noticias de España



Madrid

Este año, y durante la Semana de Oración por la unidad de los cristianos (18-25 de enero) hubo un solo acto interconfesional, celebrado el día 18 en la Iglesia ortodoxa.

Fue presidido por el Obispo Auxiliar de Madrid, Monseñor Ricardo Blanco, quien dirigió unas palabras de saludo a la numerosa asistencia, formada por católico-romanos, protestantes y ortodoxos. Las lecturas bíblicas estuvieron a cargo del Pastor Gabriel Cañellas, Profesor del Seminario Evangélico Unido, y del P. Dimitrios Tsiamparlis, Rector de la Iglesia Ortodoxa madrileña. Sacerdotes católico-romanos y pastores protestantes elevaron sentidas oraciones, y la homilía la tuvo el muy Rvdo. Ramón Taibo, Obispo de la Iglesia Española Reformada Episcopal.

En El Escorial, a 50 km. al norte de Madrid, y en el salón de conferencias del Seminario de San José (de la Congregación de los Sagrados Corazones) dió una conferencia, seguida de un interesante coloquio, el Reverendísimo Taibo, quien también tuvo a su cargo la homilía en la celebración ecuménica de la palabra que se tuvo a continuación en la Capilla. A ambos actos asistieron no sólo los 25 miembros de la Orden citada que residen en dicho Seminario (profesores y alumnos), sino también un buen número de monjas de diversas órdenes, alumnos de va-

Biblia Interconfesional

Los días 22 y 23 de enero se reunieron en Madrid, con el Comité de Edición, que preside el Obispo Taibo, de la Iglesia Española Reformada Episcopal, y el Rvdo. Paul Ellingworth, de las Sociedades Bíblicas Unidas, los traductores y revisores de la Versión interconfesional, en traducción directa de las lenguas originales, y a cargo de biblistas católico-romanos y protestantes, todos ellos españoles.

La traducción del Nuevo Testamento ya está prácticamente terminada, y si todo el trabajo que resta (de revisión, estilo, impresión, etc.) prosigue, como se espera, al ritmo programado, es posible que este Nuevo Testamento interconfesional esté a la venta, a fines de 1974, o a principios de 1975.

En cuanto al Antiguo Testamento, algunos de sus traductores han iniciado ya su labor, aunque, por razones obvias, se calcula que será necesario esperar unos tres años hasta que pueda verse cumplido todo el trabajo que el proyecto requiere.

rrios colegios religiosos, así como algunos profesores del Hogar Coletio que en El Escorial tiene establecido desde hace muchos años la obra alemana fundada por el Pastor Federico Fliedner, ahora integrada en la Iglesia Evangélica Española.

Obispo de Puerto Rico visita la Diócesis de Minnesota

Con el propósito de estrechar relaciones de mutua responsabilidad e interdependencia con la diócesis de Minnesota, el Obispo Reus visitó a Minneapolis del 5 al 8 de marzo.

Las relaciones de mutua responsabilidad e interdependencia es la modalidad a través de la cual las Iglesias de la Comunión Anglicana comparten, unas con las otras, sus recursos humanos y financieros. M.R.I. fue establecido en Toronto en el año 1964 y desde entonces P.R. ha ejercido responsabilidad con Mariscos, Guatemala; a través del servicio del P. Miguel Vilar, hacia Managua a través del servicio del P. Rosalí Fernández, hacia la República Dominicana a través de los servicios del diácono Ramón Montes y de su señora. La Iglesia Episcopal Puertorriqueña ha enviado recursos financieros a la Iglesia Reformada Española.

En el año 1966 fuimos diócesis compañera de Atlanta. En febrero de este año el Comité Permanente votó a favor del establecimiento de relaciones de mutuo compañerismo con las diócesis de Minnesota y de la República Dominicana. Esta acción fué corroborada por la 67ma. Convención de la I.E.P. celebrada del 28 al 2 de marzo de 1974 en el Centro San Justo



Nombramiento

La Srta. Ana M. Lago ha sido seleccionada miembro de la Comisión conjunta sobre Misión Mundial, comisión de la Iglesia Episcopal en América. Este comité está compuesto por obispos, sacerdotes y laicos, procedentes de diferentes países y estados de la nación americana. Los miembros son elegidos

por un término de 3 años.

La Srta. Lago es miembro de la Iglesia Santa María Virgen y profesora del Departamento de Enfermería de la Universidad Católica de Puerto Rico. Recientemente, ella representó la Iglesia Episcopal Puertorriqueña como diputada laica en la Convención General de la Iglesia Episcopal celebrada en Louisville, Kentucky.

Calendario de la Iglesia Episcopal Puertorriqueña para mes de abril

Abril 1974

2. Reunión Personal Diocesano
3. Reunión Credo 10 A.M.
7. Visita Pastoral del Sr. Obispo a Iglesias de San Bartolomé y Sta. Cruz
9. Retiro Espiritual Laicos - Area Sur - Iglesia Santísima Trinidad 6-10 P.M.
10. Retiro Espiritual Laicos - Sr. Obispo Area Metropolitana - Iglesia Encarnación 6-10 P.M.
11. Obispo en Catedral - Preside en oficio y bendice óleos 10 A.M.
12. Obispo en Sagrada Familia - Viernes Santo
13. Víspera de Pascua - Obispo oficia Vigilia Pascual en Catedral
14. Sr. Obispo en Catedral - Pascua de Resurrección
16. Día de Fiesta
17. Reunión Concilio Ejecutivo Diocesano
18. Reunión Cabildo Catedralicio 8 P.M.
21. Convención de las Damas Episcopales de Puerto Rico
23. Reunión Personal Diocesano
24. Reunión Comisión Ministerial 3 P.M.
25. San Marcos
28. Visita Pastoral Sr. Obispo a la Iglesia de Cristo Rey
30. Reunión Personal Diocesano

Presentamos a nuestros lectores, esta sección que refleja cuestiones de interés social que están debatiéndose en la sociedad actual, y cuyo contenido capta nuestra atención.

ABO

Apuntes teológicos sobre el aborto

Por: José Luis Lana, Presbítero Episcopal

Cito textualmente: "Como mujer, yo tengo derecho a parir los hijos que a mí me de la gana."

Lo siento, señora, usted no tiene ningún derecho a parir por parir. Los animales paren y se reproducen. Los seres humanos no se reproducen, sino que procrean. El mero reproducir equivale a reducir al ser humano a la condición de vegetal o animal. El procrear equivale a participar en la obra creadora de Dios. Los seres humanos no tienen ningún derecho a reproducirse tienen obligación de procrear. La reproducción humana incontrolada y atolondrada puede degradar al ser humano para que tenga una vida infrahumana, frustrando así los planes de Dios.

Por consiguiente, si existe una altísima probabilidad de que los hijos van a quedar reducidos a meros animales reproducidos (unidades gregarias de la especie humana), los padres tienen obligación de procrear el número de hijos que ellos podrán criar con dignidad. Y deben educarlos para que lleguen a convertirse en hombres, con toda la dignidad divina que este nombre presupone. De lo contrario, tienen obligación de controlar la natalidad, e incluso de abstenerse de la procreación; son lícitos todos los métodos saludables asequibles a la sociedad, incluyendo métodos contraceptivos y la esterilización temporal o en ciertos casos incluso permanente. No son lícitos los métodos contraceptivos que evidentemente sean seriamente nocivos a la salud y a la integridad de la vida humana.

Sin embargo, la sociedad no tiene ningún derecho a forzar a ninguna pareja a la esterilización, no importa la raza, el estrato social y económico, o el nivel educativo de la pareja. Esto es muy distinto a afirmar que la pareja tiene derecho a procrear el número de hijos que a ella se le antoje. Sólo significa que todo ser humano tiene derecho a su integridad física y espiritual.

Una de las muchas características que distinguen al hombre del animal es que el hombre procrea, mientras que el animal se reproduce. El hombre es capaz, hoy día, de controlar la mortandad de los infantes; también es capaz de controlar la regularidad temporal y el número de hijos que cada pareja humana quiera tener y educar. El

Continúa en la pág. 12



El propósito es el de señalar a nuestros lectores que en toda cuestión puede haber dos puntos de vista distintos..

Estos artículos que aparecen en esta columna, no reflejan necesariamente, el punto de vista de la Junta Editora.

ORTO

Abortos: Pro.

Por: José R. García



Antes que nada veamos cuál es la cuestión ante nosotros: ¿Es el aborto una opción éticamente legítima?

Pongo la cuestión que nos ocupa al principio porque al estar consciente de ella es más fácil evitar irnos por la tangente y descuidar la casa en sí. Y es que tengo en mente dos tangentes que muchos han seguido descuidando la casa en sí:

La primera manera de irse por la tangente sería el ponernos a considerar primeramente lo acertada o desacertada de la decisión reciente de la Corte Suprema de los E.U. en cuanto al aborto y si es aplicable o no a Puerto Rico. Yo estoy consciente que el contexto en el cual se lleva hoy a cabo el debate sobre el aborto es el que provee esa decisión y los sucesos relacionados con ella. Sin embargo, me parece que antes de pasar juicio sobre lo acertado o desacertado de la decisión de la Corte hay que resolver la cuestión ética. Es a la luz de consideraciones éticas que nos interesaría juzgar el asunto legal.

La segunda manera de irse por la tangente sería el debatir si el aborto es aceptado como alternativa en el ámbito cultural puertorriqueño. Esta es una tangente porque, hablando tanto desde el punto de vista filosófico tanto como teológico, la vara en términos de lo cual se mide lo que es ético o no, nunca es la cultura. Si lo fuera, entonces el refrán "Cuando a Roma fueses, haz lo que vieres", sería siempre la regla ética.

Ante tales circunstancias el profeta nunca tendría razón. Porque lo que la voz profética hace retar las prácticas de una cultura desde el punto de vista ético. Pero si lo ético fuera lo que ya se practica en una cultura, el profeta no tendría que basar su reto - esto es, su profecía.

Dejando, pues, estas dos tentadoras tangentes a un lado consideremos el argumento en contra del aborto desde el punto de vista ético. El argumento que se plantea en contra del aborto es el siguiente:

Continúa en la pág. 13

teólogo moral y el sacerdote no deben ignorar los datos que les presentan la demografía, la economía, la sociología, la criminología y demás ciencias del hombre en su ejercicio pastoral.

¿Qué ocurre cuando “el niño está en camino”? En otras palabras, ¿qué hemos de hacer con el feto? ¿Es lícito, bajo el punto de vista cristiano, terminar con el proyecto de hombre que se está gestando en el seno de la madre? ¿Es el feto sólo un proyecto de hombre, o es realmente vida humana? ¿Cuándo el feto se convierte realmente en ser humano? Lo ignoramos y lo seguiremos ignorando.

Si el feto no es vida humana, ¿qué es entonces? ¿Es vida vegetal o animal? Y si esto es así, ¿cómo una vida vegetal o animal puede convertirse en vida humana en término de unos pocos meses o semanas? Y si el feto es un proyecto de ser humano, ¿cuándo ocurre la realización del proyecto? ¿Acaso a la hora de cortar el cordón umbilical? ¿Qué criterios podemos usar para determinarlo? ¿Acaso el recién nacido no es también un proyecto de hombre?

Si concedemos que el feto es realmente vida humana, latente o manifiesta, considero que el terminar con el feto equivale a homicidio: y el homicidio está condenado por la ética cristiana. Si tenemos derecho a terminar con el proyecto de hombre que constituye el feto, considero que también tenemos derecho a terminar con el proyecto de hombre que constituye el recién nacido. Esto equivaldría al derecho al infanticidio, que nadie quiere reconocer. ¿Es la diferencia entre el feto de nueve meses y el niño de nueve días adjetiva o esencial? Si concedemos que la diferencia es esencial, y no meramente gradual, automáticamente concedemos que los dos seres son dos cosas diferentes. ¿En qué estriba realmente la diferencia? ¿En qué nos basamos para establecer el criterio diferencial? Por más que busquemos, hallaremos siempre que la diferencia es sólo gradual, sobre todo si tenemos en cuenta el carácter evolutivo e histórico-existencial del ser humano.

¿Quién de nosotros pidió el nacer? Considero que es absurdo invocar “el derecho de nacer” para condenar el aborto; es como invocar el derecho de la nada a la creación; lo que no existe no tiene derechos. Nadie nace por voluntad propia; todos “somos nacidos”; tanto más absurdo considero el argumento

de “el derecho de nacer”, por cuanto a los recién nacidos y a los niños menores los consideramos “sujetos de derechos”, salvo los derechos innatos, tales como la supervivencia. los cristianos haríamos mejor en invocar principios más unívocos y explícitos. Considero más idóneo el invocar el principio de la “obligación de respetar la vida humana”, propia o ajena. Si el niño no tiene derechos ante la sociedad, la sociedad sí que tiene obligaciones hacia el niño.

Basado en el principio de “respetarás la vida humana” (no asesinarás), sostengo una doble afirmación que, automáticamente, comporta una doble condenación:

1. - Es obligación de la pareja humana el decidir libre y responsablemente el número de hijos que debe procrear y educar para que éstos lleguen a ser seres en el pleno sentido y plan divino de la palabra.

2. - Es obligación de la pareja y de la sociedad el respetar el curso normal de la procreación y consecuente crianza de los hijos, hasta que lleguen a la realización plena de su humanidad, de acuerdo con los planes de Dios.

A estos dos principios corresponden dos condenaciones:

1. - Son condenables las parejas que se limitan a reproducir hijos, sin asumir las responsabilidades que la generación supone en términos de la realización plena de las potencialidades del ser humano.

2.- Son condenables las parejas que, por razones egoístas, terminan con la vida humana que ellas libre y voluntariamente han dado lugar, es decir, las parejas que libre y deliberadamente practican el aborto. Igualmente condenables son los médicos y comadronas que lo practican.

Notas adicionales a los lectores de CREDO.

- 1.- En tan poco espacio es imposible entrar en las normas casuísticas de cada incidencia de aborto.
- 2.- No es lo mismo un “malparto” que el aborto deliberado y consentido.
- 3.- Considero que la craneotomía y eutanasia clínicas no deben incluirse en las categorías del aborto.

Aborto

Continuación de la pág. 12

4 - Las notas precedentes son mi posición cristiana ante este problema humano y social. Considero que los cristianos somos minoría en cualquier sociedad, incluyendo la puertorriqueña. Las minorías religiosas no tienen derecho a imponer su ética cristiana como patrón de legislación civil en una sociedad pluralista y no-cristiana, como la nuestra. Por tanto lo precedente no es una discusión sobre la propuesta legislación civil sobre el aborto. Si el lector quiere conocer mi posición sobre ese tema, debe saber que quien suscribe está en favor de una legislación nueva que no considere al aborto como necesariamente un crimen punible por la ley. Apunto a las siguientes razones:

a) Se sabe que en Puerto Rico se practican anualmente unos 15.000 abortos clandestinos e

ilegales. El aborto clandestino se presta a la explotación económica y personal, al chantaje y al surgimiento de bandas criminales. La sociedad hará muy bien en protegerse contra tales amenazas.

- b) En un estado pluralista y no-cristiano, la minoría cristiana (por poderosa que sea) no tiene derecho a imponer su ética como legislación para toda la sociedad.
- c) Cada ser humano debe regirse por los dictámenes de su conciencia, dentro de las normas que le marca la convivencia social. Nadie debe imponer su propia conciencia sobre la conciencia de los demás.

Pero la cuestión de la legislación civil puede dejarse para otro artículo.

Aborto

Continuación de la pág. 11

- 1. El matar seres humanos no es ético;
- 2. el feto es un ser humano;
- 3. por tanto; el matar el feto, el aborto, no es ético.

En términos generales y lógicos el argumento es impecable. La conclusión se puede deducir válidamente de las premisas. No obstante el problema con este argumento está en las premisas.

Si miramos la segunda premisa se podría preguntar ¿En qué etapa de su desarrollo es el feto un ser humano? ¿En el momento en que se concibe? ¿Al final de los primeros tres meses luego de la concepción? ¿Al nacer? ¿Qué criterio puede utilizarse para hacer tal decisión?

Las contestaciones a estas preguntas han sido varias:

- 1. Se señala que desde el momento en que se concibe el feto éste tiene el mismo número de cromosomas que tienen todos los seres humanos y que sólo los humanos tienen;
- 2. Otros argumentan que el feto es un ser humano sólo cuando éste puede vivir y desarrollarse independiente de su madre;
- 3. En ABORTION: AN ETHICAL DISCUSSION los Anglicanos ingleses decidieron que la

humanidad del feto dependía de los lazos de afecto que los padres habían establecido con él ya que el hombre es por naturaleza un ser social;

- 4. San Agustín, Santo Tomás y San Anselmo señalaban el momento en que el alma entraba en el feto como el momento en que éste se convertía en un ser humano; ellos pensaban que esto sucedía semanas después de la concepción misma;
- 5. El papa Inocencio XI en el siglo XIX condenó en su Proposición 34 la distinción hecha por los tres santos entre un feto con alma y uno sin ella y dijo que el feto es un ser humano desde el momento de la concepción.

Aunque el punto de vista de Inocencio XI ha sido el que ha prevalecido hasta ahora y en el cual se basa la ilegitimidad del aborto hoy, me parece que los argumentos contrarios son de más peso.

Pero las dificultades no terminan aunque hayamos resuelto los problemas planteados por la segunda premisa de manera que podamos estar de acuerdo con ella. Aunque suene raro, hay ocasiones en que matar a un ser humano es la opción ética legítima. Generalmente este no es el caso, pero de que los hay, los hay. ¿No es este el caso de aquel tristemente famoso grupo de explotadores que, atrapados en una

cueva, tuvieron que matar a uno de los del grupo para poder sobrevivir en lo que eran rescatados? En tal caso era la vida de uno contra la vida de todos. De esperar en lo que les rescataban hubieran muerto de hambre y si esperaban a que uno del grupo muriera naturalmente entonces los otros hubieran estado tan débiles que no habrían podido alimentarse del muerto. (Saco a relucir este caso raro y hasta desagradable en vez de señalar el caso de matar en



BASURA HUMANA

guerra o en pena capital porque creo que las consideraciones éticas del anterior, aunque difíciles, lo son menos que las de éstos últimos.)

Yo no estoy argumentando en favor de que se le pierda el respeto a la vida humana. Es precisamente el respeto a la vida humana, el amor, lo que yo creo ser el absoluto ético que es la vara en términos de lo cual se mide lo que es ético o no. Pero ese absoluto hay

que aplicarlo a situaciones concretas. De ahí que lo que sea la acción en una situación no lo será en otra. Es como el que quiere ir a Ponce. Si él se encuentra en Mayagüez no cogerá el mismo rumbo que si estuviera en San Juan.

Ahora bien, de la misma manera que hay situaciones en que el matar es la alternativa que responde a la ley del amor, hay situaciones en que el aborto lo hace. Es este convencimiento lo que ha llevado a los moralistas y abogados a pensar en la legitimidad del aborto terapéutico. Pero el problema es que resulta imposible prever todas y cada una de las situaciones en que sería legítimo practicar el aborto. Es por tanto imposible confeccionar una norma que cubra todos los casos.

Ante esta realidad aquellos que insisten en tener una norma que prohíba el aborto responden con una norma tan amplia, vaga y difusa que es como si no hubiese norma. Se dice por ejemplo que se podrá practicar el aborto a aquella mujer que pueda enfermarse mentalmente como resultado del parto y la maternidad, resulta que, ante el desacuerdo que hay, tanto entre psicólogos como psiquiatras en cuanto a lo que es enfermedad mental, así cualquiera podría cualificar para un aborto.

Yo, ante la misma realidad, prefiero no decir que tengo una norma que en realidad no lo es y así no ser hipócrita. Ante esta realidad, como ante todas, yo prefiero decir como San Agustín "Ama y haz lo que quieras".

Reflexión

Continuación de la pag. 4

cado siempre tienen a la venta todos los productos necesarios en la alimentación.

¿Qué, entonces, de la abstinencia como símbolo de la penitencia de cuaresma? En diferente contexto, nuestras realidades presentes son parecidas a la del hombre antiguo.

¿Por qué nos empeñamos en endeudarnos con las financieras hasta más no poder para sentir la "satisfacción" de tener un objeto material? ¿Por qué se nos hace tan difícil

cultivar el ahorro tanto en el nivel personal y en el colectivo?

¿Por qué se nos hace tan cuesta arriba el sacrificarnos por otro?

¿Por qué tenemos la tendencia a ser tan derrochadores de los recursos naturales del país, del papel, de los productos plásticos, de las latas y nos sentimos que tenemos gran "progreso" por nuestro presente-consumerismo desbocado?

Abstinencia voluntaria en el ahorro, en la conciencia del compartir para que alcance para todos, en el sacrificio personal por el bien

común, eso te aseguro, agrada más ante los ojos de Dios, que el "no comer carne los viernes".

Pascua de Resurrección llega en el primer día de primavera. Está fijada ahí porque nos habla de un nuevo renacer, de una nueva vida, de un nuevo comienzo de lo que parecía estar muerto. Eso, que se aplica a la naturaleza, también se puede aplicar a nosotros si nuestra penitencia cuaresmal y el sentido de abstinencia lo llevamos más allá de los rituales exteriores. Así nos ayude Dios.

En manos de S.M. Isabel II de Inglaterra, el Arzobispo de Canterbury y Primado de la Comunión Anglicana Su Gracia Michael A. Ramsey, depositó la renuncia efectiva el 15 de noviembre del año en curso. La Reina nombró una comisión de tres miembros del Episcopado Británico para que, en su nombre, aceptara tal renuncia.

El Dr. Ramsey, a lo largo de su servicio a la Iglesia Anglicana se ha distinguido grandemente por su marcado espíritu ecuménico. En el 1969 visitó al S.S. Paulo VI en el Vaticano rompiendo así un muto aislamiento que perdurara desde el siglo XVI.

Visitó así mismo a Puerto Rico en el 1968 presidiendo un oficio ecuménico juntamente con el actual Cardenal Aponte en la Iglesia de Santa Teresita.

El Arzobispo Ramsey quien es autor de un sinnúmero de libros y artículos, ha ocupado la silla primada de Inglaterra durante los últimos 13 años. En este cargo viene en línea directa de ciento once obispos que lo precedieron hasta remontarse a San Agustín de Canterbury quien arribó a la Gran Bretaña, como enviado de Roma en el año 597.

La fotografía presenta al Arzobispo Ramsey (izquierda) en diálogo con un grupo de Obispos Episcopales, entre quienes figura nuestro Diocesano Reus Froylán, en ocasión del Seminario para Obispos ofrecido en New York en el pasado enero.

Su Gracia Michael A. Ramsey, RENUNCIA



*Instalación del P. Parodi
en la Iglesia de San
Francisco de Asís.*

Nuevo Vicario

El día 3 de febrero, el Padre Luis M. Parodi fue instalado como el nuevo vicario de la Iglesia de San Francisco de Asís. La ceremonia fue celebrada por el Obispo Reus ese domingo por la tarde.

Al principio de enero, nuestro tesorero diocesano Gonzalo Lugo sufrió una trombosis coronaria y luego un infarto cardíaco. Estuvo más de un mes en el Hospital de Veteranos, pero ya se está recuperando en su hogar. Recordemos a Gonzalo en nuestras oraciones, deseándole completo restablecimiento y extendamos la mano visitándolo.



Cultura y Folklore



De Fajardo, Ciudad de los Cariduros, un plato típico oriental: PIPIANA, hecho a base de bacalao, vegetales sofritos en aceite vegetal y pedacitos de papaya verde. Se acompaña con arroz blanco con coco rayado y si se prefiere se puede acompañar con ensalada de vegetales verdes. (La papaya ocupa el lugar de la papa, como se prepara en la parte norte de la isla).

PIPIANA:

Ingredientes:

- Leche de coco
- Salsa de tomate
- Bacalao
- Lechoza nueva en pedacitos
- Bacalao (filete)
- Especies dulces para el sofrito

Como se prepara:

A un poco de leche de coco hirviendo se le añade las especias que habrán de condimentarlo (ajo, cebollas, ajíes, recaó, etc.). Después de preparado este sofrito, se le añade el bacalao y los pedacitos de lechoza nueva. Luego se deja hervir hasta que esté espeso y se sirve.

Este menú se acompaña con viandas o con arroz blanco con coco.

ARROZ CON COCO:

Ingredientes:

- Leche de coco
- Arroz grano corto
- Sal (a gusto)

Se coloca un caldero con leche de coco y cuando esté hirviendo la leche se le añade el arroz después de haber sido lavado. Sazónelo a gusto. Cuando esté secando se tapa y se termina de cocinar a fuego lento.

CREMA DE JUEYES:

Caliente el horno a 325 grados, se impregna una caserola grande con mantequilla derretida y se ponen en el fondo de la caserola unas rebanadas de pan. Se le añade al pan dos tazas de carne de jueyes, media taza de queso rayado y sal con pimienta. Esto se revuelve hasta que se mezcle bien; luego se le añaden cuatro huevos, y tres tazas de leche. Ponga todos estos ingredientes sobre las cuatro tajadas de pan que tenía originalmente y deposítense en el horno por unos 15 minutos.

Sírvase caliente con papas al horno y su ensalada favorita.

PESCADO REBANADO AL HORNO:

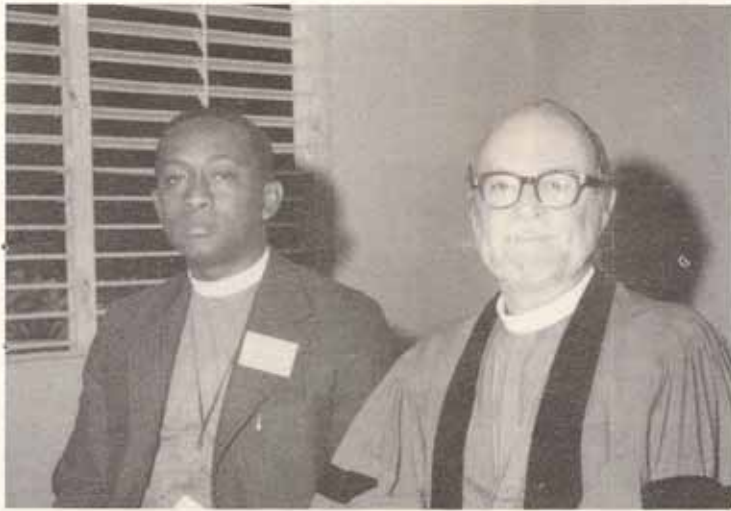
Caliente el horno a 400 grados. Use una libra de pescado, puede ser enlatado o puede cocinarlo y desmenuzarlo. Mézclelo con un huevo, una cuarta de leche evaporada, tres cuartas de una taza de pan molido, dos cucharaditas de jugo de limón, una cucharada de mantequilla, tres cucharadas de perejil, celery y cebolla, pimientos verdes y aceitunas. (Puede mezclar todos los ingredientes y luego mezclarlos con el pescado) Póngalo en un molde engrasado y hornéelo por 15 minutos. Córtese en rebanadas y sirva con verduras y ensalada.

Noticias del Buen Pastor de Fajardo

El domingo 3 de marzo fue instalada la Directiva de las Damas del Buen Pastor. Este grupo de siervas del Señor ha estado laborando arduamente junto a su Vicario P. Israel Soto y en sus planes inmediatos está el levantar fondos suficientes para comprar bancos nuevos para la Iglesia y por supuesto el trabajo social en la comunidad es su primordial interés.

La Directiva instalada es como sigue: Sra. María Cruz de Cestero, Presidenta; Sra. Susana Thompson, Vicepresidenta; Sra. Carmen Montalvo, Tesorera; Sharon Manning de Thomas, Secretaria; Aurelia Santana, Esther Meléndez, Iris Burgos, Anita Campbell, Niní Corchado y Ana Celia Ayala, Vocales; y Sra. Aida Soto, Consejera.

CONVENCION EN IMAGENES



El Obispo Telesforo Isaacs de la República Dominicana quien fuera el Orador en la Convocación; lo acompaña nuestro Diocesano.



Oficio de apertura de la pasada Convención Diocesana. El Obispo Reus dando la bienvenida.



Momento en que el Obispo Reus otorga la Medalla del Obispo al Rvdo. P. Rubén Rodríguez Yejo, por su injente labor en frente del complejo parroquial de Quebrada Límón y La Reconciliación.



P. Escolano y familia reciben la Medalla del Obispo otorgada, en ausencia, a su feligrés Don Luis Ríos



Otro grupo del banquete.



Mesa presidencial del tradicional banquete de Convocación. Grupo parcial del banquete.





Grupo de confirmados en La Encarnación.



Visita Pastoral en La Encarnación. Acompañan al Sr. Obispo el Lic. Angel Vélez 'Pozo quien actuará como Capellán. Es además Guardián Mayor de La Encarnación. Los acompañan como acólitos y crucífero los tres hijos del Lic. Vélez.



Grupo musical de La Encarnación.



Confirmados en la Parroquia Santísima Trinidad de Ponce.



Con ocasión de la Visita Pastoral a la Santísima Trinidad se tomó esta fotografía. El Decano de los sacerdotes jubilados de la Diócesis, P. Víctor Rivera, en compañía de nuestro Ordinario.

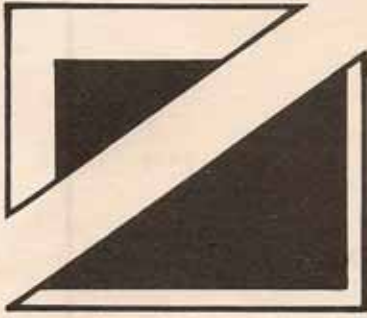
Grupo de alumnos becados en la Escuela Santísima Trinidad, Ponce, por las Hermanitas de la Transfiguración. Los acompañan el Director, P. Félix Medina y la Hermana Marjorie.



Juventudes y líderes de la iglesia Santo Tomás que dirige el dinámico P. José Vilar S.

Confirmados en la Iglesia de Sto. Tomás de Carolina.





Clase de Confirmación de la Resurrección de Manatí que pastorea el P. Luis Rodríguez.



Confirmación en la Sagrada Familia de San Justo, bajo el pastoreo del P. Miguel Vilar S.



Confirmación en San Esteban.



Visita Pastoral y confirmados en la Iglesia de Sta. Hilda.



Clase confirmada en la Parroquia de San Andrés de Mayagüez.



Novena Provincia de la Iglesia Episcopal

Apartado 1-1747, Guadalajara, Jal., México

Enero 16 de 1974.

A LOS OBISPOS, MIEMBROS DEL CONSEJO Y OTRAS PERSONAS

Estimados amigos y hermanos,

Estamos comenzando un nuevo año y quiero aprovechar esta oportunidad para saludarles a todos ustedes y desearles bendiciones de Dios 1974. Estamos en plena Estación de Epifanía que es manifestación de Cristo. Dios quiera que su gracia nos acompañe para poder compartir ese mensaje con verdadero espíritu misionero.

Quiero compartir con ustedes algunos asuntos de interés provincial:

1. Ya los oficios pastorales están listos para la imprenta. Cuando tengamos este nuevo libro, que será posiblemente antes de la Semana Santa, todos los oficios para uso experimental estarán ya en español. Estamos muy agradecidos a todas las personas que han trabajado tan entusiastamente en este proyecto. Como se hizo con la Santa Eucaristía, nuestro impresor en Bogotá, se encargará de hacer los envíos por carga aérea a todas las diócesis. Se me ocurre que sería una buena cosa si en cada lugar se celebra una actividad especial para dar a conocer el libro.

2. Nuestro próximo sínodo regular se celebrará, Dios mediante, en Santo Domingo a principios del año que viene, gracias a la amable invitación del Sr. Obispo Isaac y su pueblo. En la próxima reunión del Consejo que precisamente se celebrará allá a principios de marzo, trataremos este tema. Tenemos que ir pensando que puede significar este VI Sínodo para la vida de nuestra Provincia. Nos gustaría mucho tener sugerencias de todos ustedes. Recuerden que cada diócesis tiene derecho a dos diputados laicos y dos clericales. Es muy posible que la Provincia no tenga los fondos suficientes para pagar todos los gastos, así que desde ahora creo que debemos ir pensando en la forma de financiar estos viajes. Las Mujeres de la Provincia reunidas en Louisville hablaron de la posibilidad de una reunión que coincidiera con el sínodo pero creo que todavía no hay planes definidos.

3. Recuerdo que en la Convención General celebrada en St. Louis, Missouri, en 1964 aprobó la creación de la Novena Provincia, así que en este año estamos celebrando ese evento. Creo que es una buena oportunidad para que en cada parroquia se hable del trabajo y la importancia de la Provincia. Nuestra unidad provincial es ahora más importante que nunca. La Secretaría Ejecutiva está preparando algunos materiales.

Estamos contentos que cinco personas de la Provincia han sido electas para formar parte de la Comisión sobre Misión Mundial de la Convención General. Nuevamente mis saludos para todos. Siempre me alegra saber de las noticias de sus diócesis por Rápidas. Espero ver a unos de ustedes en Santo Domingo en marzo y a otros aquí en México en octubre.

Fielmente en Cristo,

Melchor Saucedo Mendoza
Presidente



CREDO

Iglesia Episcopal Puertorriqueña

Apartado, 4434

Ponce, P.R. 00731